



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19 AGO. 2026	Hs. 13:04
Numero: 677	Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 82 /26.-

LETRA: PJ

Ushuaia, 14 de Agosto de 2026.-

Sra. Presidenta
Del Concejo Deliberante de Ushuaia

Vice intendenta

Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al Cuerpo de concejales y concejalas, a los efectos de elevar para su consideración el Proyecto de Declaración de Interés Municipal referido a la participación del señor Hugo Peralta, reconocido como “El Pizzero más Austral de la República Argentina”, en el 2.º Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada.

El mencionado certamen se desarrollará del 2 al 4 de septiembre, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial de La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y contará con la participación de más de quinientos representantes provenientes de distintos lugares del país y del mundo.

El señor Hugo Peralta, desde Puerto Almanza, representará a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, llevando al encuentro los sabores y productos característicos del Canal Beagle.

Entre sus creaciones se destaca la reconocida “Pizza Tricolor”, elaborada con centolla, mejillones y vieiras, que se ha convertido en una verdadera embajadora de la gastronomía fueguina y en una propuesta que convoca a visitantes nacionales e internacionales hasta Puerto Almanza.

Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

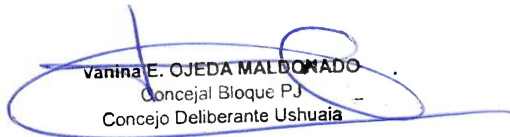


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

Su participación en este campeonato representa una valiosa oportunidad para visibilizar nuestra identidad, fortalecer el turismo gastronómico y promocionar la calidad de los productos fueguinos ante referentes internacionales del sector.

Por lo expuesto, solicito que el proyecto adjunto sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados y puesto a consideración del Cuerpo en la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.


Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

FUNDAMENTOS

El señor Hugo Peralta, reconocido como “el pizzero más austral de la República Argentina”, representará a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en el 2º Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, que se desarrollará del 2 al 4 de septiembre de 2026, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este importante encuentro internacional reunirá a más de quinientos participantes provenientes de diferentes partes del mundo, quienes competirán en doce categorías y serán evaluados por un prestigioso jurado internacional. El campeonato constituye uno de los acontecimientos más relevantes de la región para el sector gastronómico y, particularmente, para los maestros pizzeros y empanaderos.

Desde Puerto Almanza, Hugo Peralta desarrolla una propuesta gastronómica que pone en valor los productos del Canal Beagle y promueve la identidad cultural, productiva y turística de nuestra provincia. A través de sus creaciones, combina una de las comidas más representativas de la cultura argentina con ingredientes característicos del territorio fueguino.

Entre sus principales elaboraciones se destaca la Pizza Tricolor, creación propia y pizza gourmet insignia, elaborada con centolla, mejillones y vieiras. Asimismo, es creador de la reconocida Pizza de Centolla y Mejillones, propuestas que han despertado el interés de residentes, turistas, chefs, cocineros y pizzeros de distintos lugares del país y del mundo.

La Pizza Tricolor se ha convertido en una verdadera embajadora de los sabores de Puerto Almanza. Numerosos viajeros incluyen en sus recorridos por Tierra del Fuego una visita al emprendimiento gastronómico Zorro Viejo con el propósito de conocer y degustar esta preparación, contribuyendo así a la promoción turística de la zona y al reconocimiento de los productos locales.

Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

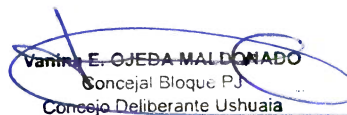


Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

La participación de Hugo Peralta en este campeonato trasciende el aspecto estrictamente competitivo. Su presencia permitirá exhibir ante el mundo la riqueza de los productos del Canal Beagle, dar visibilidad a la gastronomía del Fin del Mundo y difundir el nombre de Puerto Almanza, de la ciudad de Ushuaia y de toda la provincia de Tierra del Fuego.

Esta representación constituye un motivo de orgullo para nuestra comunidad y merece el acompañamiento y reconocimiento institucional del Concejo Deliberante, por tratarse de una iniciativa que fortalece nuestra identidad, promueve la producción local y posiciona a la gastronomía fueguina en un escenario internacional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente Proyecto de Resolución.


Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque Partido Justicia
CONCEJALA VANINA OJEDA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la participación del señor Hugo Peralta, representante de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el 2º Campeonato Mundial de la Pizza y la Empanada, que se realizará del 2 al 4 de septiembre de 2026, en el marco de HOTELGA, en el Predio Ferial La Rural de Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR su labor en la promoción y puesta en valor de los productos del Canal Beagle, particularmente de la centolla, los mejillones y las vieiras, mediante creaciones gastronómicas que representan la identidad de Puerto Almanza y de toda la provincia de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER especialmente la creación de la Pizza Tricolor, elaborada con productos característicos del Canal Beagle, por su contribución a la difusión de la gastronomía, la producción, la cultura y el turismo fueguino.

ARTÍCULO 4º.- HACER ENTREGA de una copia autenticada de la presente Resolución y del correspondiente Diploma de Reconocimiento al señor Hugo Peralta.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN C.D. N.º __/2026.-


Vanina E. OJEDA MALDONADO
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia